

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
13	1	06/01/2017

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 109201716-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450192861-22837

Gobierno de Chile

COD_AUTENTIF- 0450192861-22837

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

*

CONSIDERANDO
DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Trampurles Especiales

06/01/2017

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 1 de fecha 03/01/2017 14:26:52 se autorizo a MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA el traslado de CAMION BOMBA CEMENTADOR desde PUNTA ARENAS, destino PRIMAVERA. Que, a solicitud de MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA de fecha 06/01/2017 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V N° 1 / Región de Antartica Chilena, de fecha 03/01/2017 14:26:52 e Informe Técnico N° 1 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde

07/01/2017

Fecha hasta

09/01/2017

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RÖDRIGO LORCA HUSSEY INGENIERO CIVIL DIRECTOR REGIONAL VIALIBAD AND REGIONAL

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

